



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
REGIÓN PUNO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - YUNGUYO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70666 – MACHACMARCA
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027”.
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”



Machacmarca, 06 de enero de 2025

OFICIO N° 001-2025-DIEP-N° 70666-MM

SEÑOR(A) : Lic. Efraín Condori Rivera

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO

ASUNTO : REMITO Informe Estudiantes Atendidos
SAANEE- 2024 – I.E.P. 70666 Machacmarca

| | |
|---|-------------|
| MINISTERIO DE EDUCACIÓN | |
| UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO | |
| UNIDAD EJECUTORA 308 | |
| OFICINA TRÁMITE DOCUMENTARIO | |
| IF | 09 ENE 2025 |
| EXPEDIENTE N° | 0354 |
| HORA: 3:15 | FIRMA: / |

Me dirijo a usted para informarle que la Institución Educativa Primaria N° 70666 de Machacmarca no ha requerido atención por parte del SAANEE. En nuestra institución, no se han identificado ni contamos con estudiantes que presenten discapacidad intelectual leve, moderada o severa, trastorno del espectro autista (TEA), discapacidad física/motriz, sensorial (auditiva o visual) ni altas capacidades. Por lo tanto, no se ha realizado gestión alguna para este tipo de atención.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad referido al ANEXO 4 sobre la finalización del año escolar 2024.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle mis más distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE.



Prof. José Luis Cáceres Flores
DIRECTOR